

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 4 de Agosto del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM Las Margaritas.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Septiembre del año 2026
- Horario : inicio 10:00 término 13:00 hrs.
- Lugar y dirección : Alfonso Ugarte 6288.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CAM Las Margaritas.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	MARIA SALSAS MARPANGUI	6.362.960-K	Maria Salsas
	GEORGINA SALSAS HERRERA	5.535.225-9	Georgina Salsas
	MARIA LOPEZ GUZMAN	6.403.950-4	Maria Lopez